

Comunicado N° 98

La Dirección del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé de Huancayo, respecto a la atención de la asegurada **Michelle Adriane Estrada Mendoza**, informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Expresar su solidaridad con la familia de nuestra asegurada a quien se le garantiza que nuestro personal realiza todos los esfuerzos para brindarle las atenciones que su delicado estado de salud requiere.
2. La paciente ingresa por el servicio de emergencia el 15 de agosto pasado con 15 semanas de gestación; presentando deshidratación moderada a causa de una emesis gravídica (náuseas y vómitos), con antecedente de taquicardia sinusal (aumento de la frecuencia cardíaca). La paciente también presenta otros diagnósticos como obesidad y gastritis crónica.
3. El mismo 15 de agosto se le hospitaliza en el servicio de Obstetricia, donde permanece hasta el 07 de setiembre último.
4. Debido a que presentó una evolución desfavorable atípica, la asegurada reingresa el 7 de setiembre al hospital por el servicio de emergencia a Trauma Shock, y luego se hospitaliza en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), permanece bajo vigilancia médica y de enfermería las 24 horas del día.
5. Ante la denuncia de los familiares y a fin de esclarecer los hechos, la Dirección del Hospital ha solicitado un informe detallado al Servicio de Gineco Obstetricia sobre las prestaciones dadas a la paciente.
6. Colaboraremos con las investigaciones y se brindarán las facilidades del caso al Ministerio Público a fin que determine las responsabilidades en caso las hubieran.

El Seguro Social de Salud ratifica su compromiso de realizar todos sus esfuerzos en busca de recuperar la salud de cada uno de los pacientes que ingresan a los servicios de emergencia, en el marco de la política de Humanización de los Servicios de Salud.

Huancayo, 15 de setiembre de 2016.